



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXIDECISION S.A.

Siendo las diez horas del día lunes diez de Febrero del dos mil veinte, se instala la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAXIDECISION Sociedad Anónima, en sus oficinas ubicadas en la Avda. Las Aguas # 908 y calle Costanera, Urdesa Central, de esta ciudad de Guayaquil, con la presencia de los accionistas señores Telmo Cisneros Sierra, propietario del 40% en acciones; y, la Ing. Nelly Susana López Salazar, propietaria del 60% en acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar americano y se encuentran canceladas en su totalidad. Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.- Presiden el señor Telmo Cisneros, y, actúa como Secretaria en su calidad de Gerente General la Ing. Nelly López Salazar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. CONSTATAACION DEL QUÓRUM.
2. INFORME DE PRESIDENCIA.
3. INFORME DE GERENCIA.
4. INFORME DEL COMISARIO REVISOR.
5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

1. CONSTATAACION DEL QUÓRUM. Luego de constatado el quórum, se pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

2. INFORME DE PRESIDENCIA. La Presidencia da a conocer su informe verbal, manifestando su beneplácito por la incorporación al staff de profesionales como es el Dr. Julio Gómez, Cardiólogo especializado en Argentina, y su reconocimiento por el esfuerzo de los demás profesionales en sacar adelante a PlusMedic, cuyas cifras van mejorando y posicionando la buena imagen de servicio y calidad humana, situación que nos compromete a todos.

3. INFORME DE GERENCIA GENERAL. Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia, referente a las actividades administrativas y financieras que se han ejecutado en el año 2019, cuyo resultado económico presenta una Utilidad Neta del Ejercicio al cierre de Diciembre 31 del 2019 de \$ 518,19; además informa que poco a poco se van cancelando las cuentas pendientes de pago y también se ha dado cumplimiento a la resolución de la Junta de Accionistas celebrada el 2 de Sept./2019, mediante la cual la accionista Ing. Nelly López absorbería parte de la pérdida registrada en esta Cuenta por \$ 2.554,01, al cierre económico de Dic. 31/2019; y, el remanente de la Pérdida Acumulada por \$2.000,00 será absorbido por el accionista Telmo Cisneros en el ejercicio económico al 31 de Dic./2020. Dicho Informe se pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado.

4. INFORME DEL COMISARIO REVISOR: Por Secretaría se da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, que el Ing. Com. Paulo Molina, pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. Se procede a conocer los Informes Económicos y sus Anexos, con la correspondiente explicación de los resultados alcanzados en el año 2019, los mismos que reflejan una Utilidad Neta del Ejercicio de \$ 518,19. La Junta resuelve aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

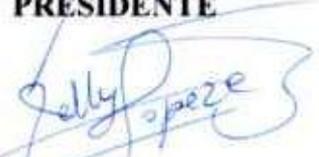
6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. Considerando que el valor obtenido es muy ínfimo, la Junta resuelve acumular esta Utilidad, con la esperanza que la economía mejore y poder recibir frutos positivos.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro punto por tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída por Secretaría y aprobada en todas sus partes. La presente sesión concluye siendo las 12H30 del día lunes 10 de febrero del 2020. Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto.

Atentamente,


Telmo Cisneros Sierra
PRESIDENTE


Ing. Nelly López Salazar

GERENTE GENERAL – SECRETARIA AD-HOC